

NUEVA ERA

ORGANO DE LA OPINION BRIGANTINA

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES COMARCANOS

AÑO II

SUSCRIPCIÓN.—Betanzos un mes—0'50
pts.—Fuera de esta
ciudad, trimestre—2
peseas.—Extranje-
ro, id.—4 id.

BETANZOS—Domingo 27 de Julio de 1913

LITERATURA, CIENCIAS Y AMENIDADES

INSERCIÓNES.—Co-
municados, anuncios,
reclamos, esquelas de
aniversario y mor-
tuorias, a precios con-
vencionales.

NUM. 32

Junta popular

El directorio de la Junta popular brigantina, fiel a sus compromisos voluntariamente contraídos ante sus convecinos, tra aia incesantemente para cimentar la magna obra de la regeneración comercial, industrial y agrícola de esta comarca, recabando en primer término las protecciones oficiales que son indispensables para la realización de toda mejora pública de alguna importancia, y poniéndose al habla, al efecto, con todos aquellos personajes que por su categoría social o cargo burocrático, tienen más directa relación, o íntimo engranaje con los directores de los destinos políticos, y con los altos centros ejecutivos de la dinámica nacional.

La labor ya lo hemos dicho antes de ahora, es en extremo árdua, y harto penosa; y por lo mismo, ha de ser lenta y parsimoniosa, no tanto por la pluralidad de los factores que la integran, cuanto por la especialísima índole del carácter español de suyo movible y frívolo y por las sistemáticas condiciones de nuestras oficinas oficiales, donde un vicioso y arcaico procedimiento de expedienteo, eterniza los asuntos y malogra la mayor parte de las grandes iniciativas populares, estancando la vida local entre terrosos y depresivos límites de un caprichoso y absorbente exclusivismo legislativo promulgado por la voluntad central.

Nosotros somos y seremos siempre ardientes defensores de la intangibilidad unitaria de la nación, del coherente tacto de codo entre las localidades que la constituyen, y de la inquebrantable solidaridad político-social entre todas porciones urbanas que integran el Estado y que son meras expresiones orgánicas de la total colectividad o cuerpo nacional.

Pero de esta unidad, de esta mutua dependencia y de esta étnica afinidad a la absorción tiránica de la autonomía local en su particular modo de ser en cada región, y dentro de esta en cada pueblo, y al egoísta monopolio de la vida económica y de la municipalidad de todos los núcleos urbanos, hay una enorme distancia y una indiscutible di-

ferencia viniendo a constituir ese egoísta acaparamiento de derechos y facultades legislativas, un odioso centralismo político que lejos de soldar solidamente los eslabones de la cadena nacional y de agrupar sus elementos con saludable acción centripeta, fuerza a aquellos y violenta los segundos en su tendencia a la mutua aproximación facilitando la acción disgregadora.

No es el objeto del presente escrito señalar los grandes vicios y perniciosas consecuencias de la política centralizadora imperante en España, ni el de proclamar la autonomía local de los municipios en su vida administrativa, porque esto es materia para muchos y detenidos artículos que en nuestro semanario carecen de ambiente fecundador, por falta de masa eficiente que los patrocine y de terreno abonado donde desarrollarse; pero si tratamos de llevar a la conciencia pública la persuasión de las muchas y grandes dificultades con que nuestra Junta popular tiene que ir luchando para encauzar su labor regeneradora de la prosperidad local, y convencer a los impacientes y a los que por índole de temperamento lo juzga todo por el aspecto exterior de las cosas y por la espontánea impresión de sus sentidos.

El directorio de nuestra Junta popular, sacrificando generosamente su tranquilidad, sus comodidades y sus intereses y repleto el corazón de un amante civismo que nunca sabremos agradecer bastante, trabaja sin descanso y se mueve constantemente para encarrilar su labor gestora que es la primer etapa obligada de esta gran empresa comenzando metódicamente por la persecución conquistadora de las mejoras más urgentes y de más apremiante necesidad y a este orden pertenecen los ferrocarriles de Santiago a Coruña, y de la Costa, así como la conquista de todas las ventajas posibles en las tarifas de viajeros y mercancías aplicadas a los trenes que circular entre esta ciudad y la del Ferrol y la Coruña.

Por lo que toca al primero, hace pocos días tuvieron los Sres. Martínez Peña y Sánchez una nueva entrevista con el ingeniero jefe de la línea Sr. Alarcón, aprovechando su paso por ésta con motivo de una visita de inspección a la vía, y de su conversación con

dicho personaje, han recogido favorables impresiones para conseguir en breve algunas de las ventajas que se pretenden para la mayor economía y comodidades de los servicios ferroviarios entre esta localidad y las demás del trayecto.

EL DIRECTOR DE NUESTRA

BANDA DE MÚSICA

A mediados de la semana que hoy finaliza, tomó posesión de su cargo el nuevo director de nuestra banda de música D. Ricardo Dorado, y acerca de su nombramiento es menester puntualizar algunos hechos para destruir la especie propalada por alguno para hacer creer a las gentes que la plaza fué adjudicada al señor Dorado, no por sus méritos artísticos, sino por la fuerza de las influencias, y quien tal afirme o acredita una supina ignorancia, si es que conoce la documentación de cada concursante o pone de relieve una pasional intención de deprimir a la comisión de música encargada de estudiar y evaluar todos los documentos y dictaminar sobre los mismos.

Nosotros que estamos plenamente informados de este estudio y dictamen que nos consta con inquebrantable firmeza el recto espíritu de justicia en que se inspiraron los señores concejales que intervinieron en el nombramiento de D. Ricardo Dorado para músico mayor de nuestra banda, debemos desmentir con inquebrantable energía esa incubierta acusación de parcialidad que se intentó hacer a los señores comisionados municipales que

hicieron la selección entre los muchos pretendientes que concurrieron al concurso con sus correspondientes justificantes de competencia y capacidad musical.

Hay que tener en cuenta, en primer término, que el concurso se hizo con sujeción a unas bases muy acertadas y publicadas en el *Boletín oficial* según previene la ley, y dichas bases partían de estas primordiales condiciones:

• Tendrán preferencia para el desempeño del cargo, los músicos mayores de las bandas militares; en ausencia de éstos se elegirá director entre los músicos de primera el que mejor justifique su historial artístico; y en tercer lugar quedarán los músicos civiles en condiciones de entrar en concursos para la elección.

Otra de las bases propuestas era la edad del pretendiente para los casos de igualdad de condiciones en los méritos musicales.

Ahora bien, entre los varios músicos de primera del ejército que solicitaron la banda—pues músicos mayores no se presentó ninguno—los que indiscutiblemente garantizaron documentalmen te mejor su idoneidad profesional fueron D. Ricardo Dorado y D. Francisco García; ambos vinieron desempeñando durante 20 años la plaza de músico de primera en bandas de regimiento, ambos han sustituido a sus músicos mayores en enfermedades o ausencias en la dirección de la banda, y de ambos hacen honrosos elogios en competentes certificados de su capacidad y suficiencia artística, los

Se de esta comandancia militar del cura párroco de Sta. María del Azogue de Felipe Gómez Muñoz.

Este mismo señor ha sido nombrado también por el Prelado de la Diócesis director de las Hijas de María de esta ciudad.

A principios de semana, falleció en esta ciudad, la respetable anciana doña Josefa Cuadrado de Rodríguez, madre política del acreditado comerciante de esta plaza D. Joaquín Peña.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable viudo enijos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

También pasó a mejor vida D. Joaquín Roel, capitán honorario de Infantería retirado, por cuyo eterno descanso hacemos fervientes votos.

Desde la vecina capital coruñesa, han sido conducidos a esta ciudad en la mañana del lunes último, los restos mortales del sobrestante de ferrocarriles jubilado D. Antonio García.

El finado era hijo de Betanzos, y residía accidentalmente en la Coruña para curarse de una antigua dolencia que padecía mediante el tratamiento médico de un afamado doctor herculino, no obstante el mal pagó su tributo a la muerte en la mañana del 20 del actual.

Descanse en paz el finado.

Son muchas las personas amante de la estética local que piden a la Alcaldía mande blanquear un grupo de cuatro o cinco casas que se levantan en la Magdalena, frente a la estación (Penso), cuyo aspecto sucio y negro es una nota discordante en la línea perspectiva que a la vista ofrece aquel paraje.

Una vez que el municipio con muy buen sentido estético y con mejor espíritu higiénico, hizo desaparecer el viejo y destartado caserón del antiguo matadero que tan mal decía de nuestro decoro urbano, sería muy de aplaudir que ahora ordenase el adentramiento exterior de las referidas casas, único borrón de aquel bello paraje, y en el que cae extrañada la mirada del forastero, que circula por el nuevo ferrocarril del Ferrol y asomado a la ventanilla del vagón se recrea en la contemplación de nuestros paisajes, y en el examen didáctico de nuestra composición urbana.

Anteayer terminaron en la iglesia parroquial de Santiago, los brillantes cultos que venían celebrándose desde el 17 del actual, en honor del glorioso patrón de España.

Después de un brillante novenario

tuvo lugar ayer una solemne misa cantada que comenzó a las once de la mañana y en los ejercicios de la tarde pronunció un elocuente sermón el capellán de Atocha de la Coruña D. Baltasar Pardal.

Hoy ingresó en la cárcel de este partido un muchacho de 15 años llamado Manuel Díaz, hijo de una vecina de la parroquia de Reboredo, ayuntamiento de San Pedro de Oza.

Está acusado por la Guardia civil de imprudencia temeraria, ocurrida con motivo de hallarse jugando con un revólver en unión de otro camarada suyo llamado Manuel Suárez Varela, quien por un disparo casual del arma, recibió un balazo en la cara, quedándose incapacitado el proyectil en uno de los pómulos, teniendo sus padres que llevarlo al Hospital de Santiago para la extracción de la bala.

Hoy estuvo en Betanzos de paso para el Ferrol, el Padre superior del convento de Hermanos del Corazón de María, existente en Baltar, ayuntamiento de San Saturnino.

El Padre Martín, que así se llama este religioso, es muy conocido en Betanzos por haber tenido a su cargo los sermones del novenario de la Concepción en la iglesia de S. Francisco en el último año, y también el de la función de Lourdes últimamente celebrada en Santiago, y en unos y en otros puso de relieve su vasta cultura, sus doctos conocimientos doctrinales y su elocuente palabra.

Este reverendo Padre viene ahora de Monte Cubeiro, provincia de Lugo, donde el solo realizó una pequeña misión de enseñanza y exhortación católica pronunciando a dos sermones diarios.

Varios viajeros que hoy fueron a pasar la tarde en la cercana parroquia de S. Pantaleón das Viñas con motivo de celebrarse allí la fiesta del patrón, nos ruegan llamemos la atención del jefe de la línea férrea entre esta ciudad y la del Ferrol, para que imponga al conductor del tren más consideración y respeto a las vidas de los viajeros que se apean en la estación de Padernes, porque hoy se dio el caso de que no obstante llevar el tren de las cuatro de la tarde un vagón lleno de excursionistas para la referida fiesta, apenas echó freno la máquina en la indicada estación de Padernes en el mismo instante volvió a recogerlo y continuó su marcha, lo que ocasionó grandes apuros y sustos a las muchas personas que allí tenían que bajarse, y si a esto se agrega que la parada se hizo en un alto terraplén de la vía, se comprenderá que por milagro no se registraron varias desgracias, parte de lo cual se debe a los hombres que más lieros y ágiles saltaron rápidamente a tierra cogiendo en sus brazos y al aire, no pocas mujeres que tuvieron que lanzarse rodando

ya el convoy sin que por eso pudieron evitarse algunas caídas y contusiones de las mismas; por lo tanto suplicamos a quien corresponda se tome en cuenta la justa queja de los reclamantes para que no se repita la brutal desatención de un conductor desahogado.

Se acuerda a los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que durante los meses de Agosto y Septiembre próximos deben satisfacer el segundo plazo de la cuota, según lo dispone la ley de Reclutamiento.

En Real orden del ministerio de la Gobernación se reitera a los gobernadores civiles el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la de 4 de Julio de 1911, que deberá observarse escrupulosa y fielmente en cuanto afectan a la pureza de las aguas, análisis, aislamiento, desinfecciones, notificación de cualquier caso sospechoso y demás extremos que abarca.

El domingo próximo según nos dicen de Ferrol, vendrá a Betanzos el «Orfeón ferrolano».

Con tal motivo tendremos el gusto de oírle cantar y aplaudir a tan afinada colectividad coral ferrolana.

La romería celebrada en la Iniesta el día de Santiago Apostol, estuvo animadísima.

Se bailó por todo lo alto hasta bien entrada la noche, sin que afortunadamente hubiese que lamentar nada anormal.

Amenizó la fiesta una sección de música de la Coruña.

Nuestro querido colega el importante diario madrileño «La Tribuna» en su número correspondiente al sábado 23 del actual, publica entre otros grabados uno que representa la vista general de Betanzos, y otro el recibimiento hecho a los excursionistas del tren de la Alegría el año pasado con motivo de la jira a los Caneiros.

Según leemos en la prensa ferrolana el próximo domingo vendrá a Betanzos la sociedad «Unión Deportiva» a jugar un match amistoso de foot-ball, con el primer team del club Mendo de esta localidad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se publicaron dos bandos dictando órdenes a este vecindario para que cumplan lo que las Ordenanzas municipales disponen sobre higie.

Por falta de espacio dejamos para el número próximo, un trabajo que desde la Argentina nos envía nuestro atento amigo y paisano D. Vicen'e Abarra-tegui.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

La primera división técnica y administrativa de ferrocarriles anuncia al público que, a partir del 2º del corriente, circularán en dicha línea los trenes siguientes:

ASCENDENTES

Tren núm. 2 (correo regular)

Salida de Ferrol, a las 7 y 48.

Llegada a Betanzos N. a las 9 y 17.

Tren núm. 4 (mixto discrecional)

Salida de Ferrol a las 13 y 17.

Llegada a Betanzos N. a las 14 y 52.

Tren núm. 6 (tranvía discrecional)

Salida de Ferrol a las 17 y 40.

Llegada a Betanzos N. a las 19 y 10.

Tren núm. 50 (mercancías discrecional)

Salida de Ferrol a las 18:58.

Llegada a Betanzos pueblo, a las 20 y 31.

DESCENDENTES

Tren núm. 1 (mixto discrecional)

Salida de Betanzos N. a las 10:42.

Llegada a Ferrol a las 12:17.

Tren núm. 3 (correo regular)

Salida de Betanzos N. a las 15:15.

Llegada a Ferrol a las 16:46.

Tren núm. 5 (tranvía discrecional)

Salida de Betanzos N. a las 19:50.

Llegada a Ferrol a las 21:22.

Tren núm. 51 (mercancías discrecional).

Salida de Betanzos pueblo a las 7:16.

Llegada a Ferrol a las 8:50.

Atención.

Se elaboran unos callos,
En Valdoncele veintidos,
Que por gustar gustarían
Hasta al mismísimo Dios.
El que los prueba una vez,
Queda tan enamorado,
Que a la carrera se hace
Positivo parroquiano.

Todos los domingos y días de feria de diez a doce.

Nuevo Comercio de Ultramarinos

ERIGANTINOS; se abrió al público en la calle del Valdoncele núm. 22 frente al antiguo Picardel, un bien surtido Comercio de Ultramarinos, donde los brigantinos hallarán todo género de artículos de comer, beber y arder, en clases superiores, pudiendo asegurarse que lo mismo en calidad que en precios y exactitud de peso, competirá con la Cooperativa coruñesa.

Probad y os convencereis. Una inocente criatura que mandéis a aquel establecimiento, podeis tener la seguridad de que se le atenderá y servirá con la misma honradez que si fuese una persona mayor.

Imp. de B. Boni Castro

CASA-TENREIRO FERNANDEZ

— CALZADO —

¡Imposible que otra simiar ofrezca mas ventajas
al consumidor:

No hay gastos, ni bombo, ni platillos.

¡REALIDADES!

Cotinas y zapatos elegantísimos de Islas Baleares, y Norte-América.
Calzado durable, fino, económico. — Comprar y lo adaptareis siempre.

CALZADO

REALIDADES

Rua-Traviesa 52.

J. FISCHER. BRO Y COMPANIA

EDITORES PONTIFICIOS

NUEVA YORK

Misas, Requiemis,

Motetes, Ofertorios, Visperas

Canto Gregoriano,

Música de órgano, Música instrumental

Para informar en Petanzos dirigirse á la Administración de este periódico.

NUEVA ERA

Órgano de la opinión brigantina y defensor de los intereses comarcanos

Precios de suscripción

Inscripciones

En Petanzos un mes 50 centíms.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Abonarse la 1.ª de cada año.

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy económicos.

PAGO ADELANTADO

PAGO ANTICIPADO